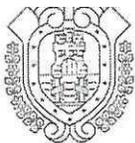


**INFORMACIÓN TESTADA:**

- **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
- **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

09 de febrero de 2024  
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

## MINUTA DE TRABAJO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EL OTORGAMIENTO DE RECOMPENSAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 2024

Fecha: Nueve de febrero de dos mil veinticuatro

Hora: 11:00 horas

Lugar: Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (FGE), con domicilio en Circuito Guízar y Valencia, número 707, colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096.

### INTEGRANTES E INVITADOS ESPECIALES ASISTENTES:

- **Lic. Marcela Aguilera Landeta**, Fiscal de Investigaciones Ministeriales y Secretaria Técnica.
- [Redacted] en representación de la Fiscal Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de Trata de Personas y Vocal.
- **Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes**, Fiscal Coordinadora Especializada en Asunto Indígenas y de Derechos Humanos e Invitada Especial.
- **Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo**, Contralor General y Vocal.
- **Lic. Jorge Raymundo Romero de la Maza**, Oficial Mayor y Vocal.
- **Lic. Rodolfo Astudillo Medina**, Director de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro y Vocal.
- **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica e Invitado Especial.
- **Lic. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscalía General e Invitado Especial.
- **Mario Lozano Carbonell**, Coordinador de Comunicación Social e Invitado Especial.
- **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Presidente del Comité.

### PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

#### ORDEN DEL DÍA

La presencia de los integrantes e invitados especiales del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas (Comité), es con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro; por lo que, en seguimiento al orden del día se elabora la presente minuta de trabajo.

#### I. Lista de Asistencia

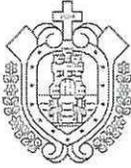
Como primer punto, la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Marcela Aguilera Landeta, verifica la lista de asistencia y declara quorum para efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité.

#### II. Aprobación del Orden del Día

La Secretaria Técnica del Comité, somete a votación el orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes; en consecuencia, procede a su desarrollo.

**INFORMACIÓN TESTADA:**

- **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
- **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Primera sesión ordinaria  
09 de febrero de 2024  
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

### III. Aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias del año 2024.

La Secretaria Técnica del Comité, somete a consideración y votación el Calendario de Sesiones Ordinarias para el año dos mil veinticuatro, el cual es aprobado por unanimidad, quedando de la manera siguiente: segunda sesión, viernes 19 de abril; tercera sesión viernes 14 de junio; cuarta sesión, viernes 16 de agosto; quinta sesión, viernes 18 de octubre; y, sexta sesión, viernes 06 de diciembre, todas del año en curso. Asimismo, aclara que, con independencia de dicho calendario, se podrán hacer sesiones de carácter extraordinario.

IV. Propuestas de solicitud para el ofrecimiento de recompensa de los ciudadanos **Charlie López Hernández, Alejandro Báez Hernández, Aurelio Sánchez Tunil, Samuel Montiel Perdomo, Guillermo Torres Perdomo, Agustín Rivera Bonastre, Luis Alberto Valenzuela González, Javier Araus Molina, Juan Carlos Montero Parra, Miguel Ángel Duran Hernández, José Miguel Juárez Vásquez, María Isabel Córdoba Castillo, Eduardo Hernández Osorio, Roberto Carlos Ramos Castillo, Miguel Enrique Hernández Amador, Jorge Villaseca Reynaldo, José Eduardo Velázquez Cortaza, Irving Osmar Portillo Díaz, Perla Yareli de Aquino García, Gilberto Heredia Morales, Gabriel Dimas Jacome, Darío Javier Gutiérrez Peralta, Apolinar Medina Hernández, Víctor Manuel Adell Sánchez, Antonio Sánchez López, Honorio López Espidio, Ileana Iveth López Espidio y José Ángel Chigo Valencia.**

La Secretaria Técnica expone las solicitudes de recompensa solicitadas por la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, las cuales contienen los documentos requeridos para que se ofrezca una recompensa a quién o quiénes proporcionen información veraz y útil, que coadyuve eficaz, eficiente, efectiva y oportunamente a la localización de los ciudadanos ya referidos en el preámbulo.

En consecuencia, se somete a votación de los integrantes del Comité las solicitudes de recompensa referidas, así como ofrecer la cantidad de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M/N.), por cada persona señalada como desaparecida, para que, en caso de no existir objeción, emitan su aprobación.

A continuación, los integrantes del Comité que se encuentran presentes, realizan la votación correspondiente respecto a la inclusión de los referidos ciudadanos y monto a ofrecer por la recompensa, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Acordándose elaborar un Acuerdo por cada una de las personas mencionadas como desaparecidas, previa autorización de la Lic. Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado de Veracruz y, de igual manera, la emisión de un cartel exclusivo para cada una de ellas.

### V. Asuntos Generales.

- En uso de la voz, el presidente del Comité y la Secretaria Técnica hicieron hincapié respecto de la transcendencia del incremento de la cantidad para el ofrecimiento de recompensas, de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) a \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

**INFORMACIÓN TESTADA:**

- **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.
- **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

09 de febrero de 2024  
Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

- La Secretaría Técnica, por su parte, señaló que es necesario elegir a miembros de Colectivos que tienen como finalidad la búsqueda de personas desaparecidas y al sector empresarial; ello, con la finalidad de dar mayor difusión a las recompensas que ofrece la FGE.
- En uso de la voz la Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes; invitada especial, solicitó que se le hagan llegar las imágenes o fichas de recompensas en digital o de manera física, a efecto que a través de su personal sean distribuidos en diversos Municipios del Estado de Veracruz.
- Por último, se exhortó a la Dirección General de Administración y al Centro de Información e Infraestructura Tecnológica coordinarse para que, de ser posible, los diseños de los carteles para el ofrecimiento de recompensas sean a color y evitar realizarlos en blanco y negro.

**ACUERDOS**

Derivado de lo anterior, y de las intervenciones de los integrantes presentes en la sesión, la Secretaría Técnica del Comité hace del conocimiento que los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria, consisten en:

**PRIMERO.** Elaborar de manera individual los Acuerdos por los que se ofrecerán recompensas para la localización, previa autorización de la Lic. Verónica Hernández Giadán, Fiscal General del Estado de Veracruz, de los ciudadanos que a continuación se enlistan:

- |                                     |                                     |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Charlie López Hernández          | 15. Miguel Enrique Hernández Amador |
| 2. Alejandro Báez Hernández         | 16. Jorge Villaseca Reynaldo        |
| 3. Aurelio Sánchez Tunil            | 17. José Eduardo Velázquez Cortaza  |
| 4. Samuel Montiel Perdomo           | 18. Irving Osmar Portillo Díaz      |
| 5. Guillermo Torres Perdomo         | 19. Perla Yareli de Aquino García   |
| 6. Agustín Rivera Bonastre          | 20. Gilberto Heredia Morales        |
| 7. Luis Alberto Valenzuela González | 21. Gabriel Dimas Jacome            |
| 8. Javier Araus Molina              | 22. Darío Javier Gutiérrez Peralta  |
| 9. Juan Carlos Montero Parra        | 23. Apolinar Medina Hernández       |
| 10. Miguel Ángel Duran Hernández    | 24. Víctor Manuel Adell Sánchez     |
| 11. José Miguel Juárez Vásquez      | 25. Antonio Sánchez López           |
| 12. María Isabel Córdoba Castillo   | 26. Honorio López Espidio           |
| 13. Eduardo Hernández Osorio        | 27. Ileana Iveth López Espidio      |
| 14. Roberto Carlos Ramos Castillo   | 28. José Ángel Chigo Valencia       |

**SEGUNDO.** Emitir carteles de recompensa a color previa coordinación entre la Dirección General de Administración y el Centro de Información e Infraestructura Tecnológica.

**CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA REUNIÓN.**

La Secretaría Técnica del Comité, realiza la clausura de la presente sesión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día nueve de febrero del año dos mil veinticuatro.

*Quero*

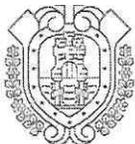
*[Firma]*

**INFORMACIÓN TESTADA:**

• **INFORMACIÓN RESERVADA:** NOMBRES(S), PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, FIRMA Y RÚBRICAS.

• **FUNDAMENTO LEGAL:** 56, párrafo segundo, 102, último párrafo, 106, 107, 110, 112, fracciones V y VII, y 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 58, párrafo segundo, 68, fracciones I y III, y 70 de la Ley 875 de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y Vigésimo tercero, Vigésimo sexto, Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero y Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

• **MOTIVACIÓN:** Es información, cuya divulgación permite ser identificable a servidores públicos con funciones operativas, poniendo en riesgo su vida y/o seguridad u obstruya la prevención o persecución de los delitos.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

09 de febrero de 2024

Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas

**FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:**

Lic. Marcela Aguilera Landeta,  
Fiscal de Investigaciones Ministeriales y  
Secretaria Técnica del Comité

Lic. Yaisa Elena Hernández Reyes,  
Fiscal Coordinadora Especializada en  
Asuntos Indígenas y de Derechos  
Humanos e Invitada Especial.

Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo,  
Contralor General de la FGE y Vocal.

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza,  
Oficial Mayor y Vocal

Lic. Rodolfo Astudillo Medina,  
Director de la Unidad Especializada en Combate  
al Secuestro y Vocal

Mtro. Publio Romero Gerón,  
Director del Centro de Información e  
Infraestructura Tecnológica e Invitado  
Especial



representación de la  
Fiscal Coordinadora Especializada en  
Investigación de Delitos de Violencia contra  
la Familia, Mujeres, Niñas y Niños, y de  
Trata de Personas y Vocal

Lic. Manuel Fernández Olivares,  
Secretario Técnico de la Fiscal  
General e Invitado Especial

Mario Lozano Carbonell,  
Coordinador de Comunicación Social e Invitado  
Especial

Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo,  
Abogado General y Presidente del Comité

Las firmas arriba consignadas corresponden a la minuta de trabajo de la primera sesión ordinaria del Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas de la Fiscalía General del Estado, de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Elaboró: Agustín Hernández Fernández

Revisó: Rosa Lilia López Rojas